

Habrá elección extraordinaria: Neblina

Escrito por comunicado

Lunes 24 de Septiembre de 2012 13:43

Hermosillo, Sonora, 24 septiembre 2012.- El congreso del Estado solicitará al Consejo Estatal Electoral que se realice una elección extraordinaria para poder ocupar la curul que quedará vacía después del lamentable homicidio del diputado priista Eduardo Castro Luque, y después de que su suplente es considerado el autor intelectual del homicidio y se encuentra prófugo, así lo afirmó Javier Neblina Vega.

El coordinador de la fracción parlamentaria del PAN en el congreso local felicitó a las autoridades el que hayan esclarecido este crimen que tanto lastimó a la sociedad sonorensis y que vistió de luto a la cámara local.

Neblina Vega detalló que la ley es muy clara en cuanto al procedimiento a seguir, el cual consiste en un plazo de 15 días para que el suplente aparezca y esté en condiciones de tomar posesión en el cargo de lo contrario, dicho puesto se declara vacante.

Es después de esa declaratoria que el Congreso del Estado debe solicitar al CEE se realice una elección extraordinaria para seleccionar al nuevo representante de ese distrito, mismo que debe estar definido en un plazo no mayor a 6 meses.

El también presidente de la Comisión de Régimen Interno y de Concertación Política (CRICP), celebró que ya se haya resuelto el asesinato del legislador y espera que las autoridades pronto puedan dar con la captura de Manuel Alberto Fernández Félix, señalado como presunto culpable.

Neblina Vega descartó que se vayan a tomar medidas especiales de seguridad para evitar cualquier incidente como el ocurrido con el diputado Castro Luque.